

RESOLUCION CS Nº 046 - 92

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 MAR 1992

Expte. Nº 8.025/87

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 237-89 del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se autoriza a la Facultad de Ciencias Exactas a contratar los servicios profesionales del Dr. Thomas Nathaniel Hibbard, como profesor titular con dedicación exclusiva para la atención de las materias "Modelo y Simulación" y "Seminario de Sistemas" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, a partir del 19 de Mayo de 1989 y hasta el 30 de Abril de 1992;

Que ante el pedido efectuado por el Dr. Hibbard a Fs. 48, el Departamento de Matemática de la citada Facultad, con el visto bueno del Area de Informática, solicita la renovación del referido contrato;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas en su sesión del 26 de Febrero del corriente año resolvió renovar el contrato del Dr. Hibbard, a partir del 10 de Mayo de 1992 y por el término de tres (3) años y solicitar a este Cuerpo autorización a fin de proceder en tal sentido;

FOR ELLO y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 54 del Estatuto de la Universidad, como asimismo lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 36/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 12 Marzo de 1992) R E S U E L V E:

ARTICULO 10.— Autorizar a la Facultad de Ciencias Exactas a contratar nuevamente los servicios profesionales del Dr. Thomas Nathaniel HIBBARD, como profesor titular con dedicación exclusiva para la atención de las materias: MODELO Y SIMULACION Y SEMINARIO DE SISTEMAS de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, a partir del 19 de Mayo de 1992 y por el término de tres (3) años.

ARTICULO 20. Hágase saber y siga a la Facultad Exactas para su toma de razón y demás efectos.—

Ciencias

U.N.Sq.

MELIDA FERLATTI DE GASTELLI BECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO ATVERO

SECRE LAND Z. JESSELERO